

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-92-2024-MPS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA MZ. 19 LT. 01 DEL P.J. MIRAFLORES TERCERA ZONA EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" - CUI N°2478580

Ruc/código :	20603066279	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:24:06

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En cumplimiento de la libre participación e igualdad de trato descritos en los literales a y b del Artículo 2 de la Ley, se solicita al comité incluir como consultoría de obras similares a instituciones educativas y/o infraestructura de salud, esto a razón de que la especialidad de edificaciones y afines abarca a todo tipo de edificación sin distinción alguna.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página:** 65

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a, b y c del Art. 2 de la Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION NO ACOGE LA OBSERVACION, DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : AS-SM-92-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA MZ. 19 LT. 01 DEL P.J. MIRAFLORES TERCERA ZONA EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" - CUI N°2478580

Ruc/código :	20603066279	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:24:06

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité aceptar la terminología de AMPLIACIÓN y/o INSTALACIÓN, siendo estos términos muy comunes en la supervisión de obras de edificaciones y/o obras similares.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 65**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a, b y c del Art. 2 de la Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION NO ACOGE LA OBSERVACION Y ACLARA QUE DENTRO DE LAS CONSULTORIAS DE OBRAS SIMILARES SOLICITADAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA YA SE ENCUENTRA CONSIDERADO EL TERMINO INSTALACION, COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 3.2 LITERAL C PAGINA 65 DE LAS BASES DEL PROCESO DEBIDO A LA NATURALEZA DEL PROYECTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null